H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

JUZGADO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO ASUNTO/EL QUE SE INDICA A 01 DE ABRIL DEL AÑO 2020

NANCY MALDONADO GOMEZ PRESIDENTA MUNICIPAL PRESENTE

De la manera más a atenta, envío un cordial saludo, mismo que hago propicio para informarle las actividades que se han realizado en esta área, siendo Juzgado Municipal, además de Permisos y licencias, en el primer trimestre del año. Contando únicamente los meses de Febrero y Marzo, en virtud de que fue el 1° de febrero, cuando ingresé a laborar en ésta dirección.

Por lo que me permito informar lo siguiente

- → Se dio atención a mujeres víctimas de violencia, originándose un expediente, que se canalizó al Ministerio Público de Ameca.
- ↓ Se brindó apoyo a una mujer víctima de violencia doméstica, logrando realizar entre la víctima y su pareja, un convenio de alimentos, en beneficio de sus menores hijos.
- ↓ Se dio seguimiento a 4 detenciones que canalizó seguridad pública, por faltas cometidas en agravió del Reglamento de Policía y buen gobierno.
- ↓ Se enviaron 24 citatorios a ciudadanos y vecinos del Municipio, con el fin de realizar audiencias conciliatorias entre ellos. Obteniendo en su mayoría un resultado favorable.
- ↓ Se giraron "exhortos a vecinos de la cabecera municipal, con el objetivo de evitar la comisión de faltas administrativas.
- ▲ A partir de que se origin<mark>ó el tema d</mark>el Coronavirus, siendo esto en el mes de Marzo, se han girado oficios y ci<mark>rcu</mark>la<mark>res</mark> a todos los negocios del Municipio, informando sobre las medidas sanitari<mark>as</mark> qu<mark>e de</mark>ben seguir, y los protocolos que se deben seguir como comerciante.
- ↓ Se realizó, mediante oficio, el cierre de bares, billares y negocios no esenciales, de acuerdo al Decreto publicado en el Diario oficial de la Federación, durante el mes de marzo.
- Se autorizaron durante el mes de febrero, y marzo, (antes de iniciar con el tema de la pandemia) 16 permisos para realizar eventos entre bodas, cumpleaños y fiestas
- ♣ Se autorizó la cancelación de 2 licencias para negocio, por así convenir a los intereses personales del solicitante.
- ♣ Se autorizaron 8 nuevas licencias para negocios, a ciudadanos de la cabecera municipal y localidades.
- Se expidió autorización a 10 comerciantes que solicitan uso de vía pública.

Además menciono que diariamente en la atención ciudadana que se realiza, se brinda asesoría jurídica a las personas que la requieren, así como también, previos requisitos, se autoriza la renovación de las licencias para negocio.

Siendo todo por manifestar quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION ENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL'

FRISTEL A GARCIAELS OFF (349) 77 10214 01 (349) 77 10017, Presidencia@atengo.gob.mx

Gobierno Municipal Atengo

